EVALUACIÓN TÉCNICA - CD-029-2025

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS SEGÚN LA RESOLUCIÓN 1499 DE 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."

EMPRESA	Nombre o razón social del contratante	Nombre o razón social del contratista	Fecha de iniciación y de terminación del contrato (si aplica)	Objeto del contrato	Valor del contrato	OBSERVACIONES	Cumple/ No Cumple
PROPONENTE 1 **INBIOMECS SAS** **NIT del interesado:** **901.126.715-8**	GOBERNACION DE ARAUCA – UNIDAD ADMINISTRACTIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	INBIOMECS SAS	8/04/2021 - 15/06/2021	Adquisición de equipos biomédicos para el fortalecimiento y ampliación de la capacidad instalada de la red pública hospitalaria para la prevención, atención y mitigación durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) en el Departamento de Arauca. NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES	$ 976.156.600	Se valida la experiencia con el contrato y el acta de liquidacion, en RUP se evidencia en el consecutivo numero 83	**CUMPLE**
	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA	INBIOMECS SAS	29/08/2022-28/10/2022	Compra de equipo biomédico para las jornadas de atención primaria en salud APS DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, hospital local de puesto nariño y los centros de salud que conforman la red hospitalaria.	$ 400.000.000	Se valida la experiencia con el contrato y el acta de liquidacion,en RUP se evidencia en el consecutivo numero 87	**CUMPLE**
RESULTADO:	**Observación:**						**CUMPLE**

Firma:

Nombre: ING JOSE MANUEL ERAZO ERAZO
Ingeniero Biomédico de la Dirección de Desarrollo Institucional

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Fecha de elaboración 24/10/2025

EVALUACIÓN TÉCNICA - CD-029-2025

OBJETO A CONTRATAR: "SUMINISTRO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS SEGÚN LA RESOLUCIÓN 1499 DE 2024, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL."

ITEM	DESCRIPCIÓN	INBIOMECS SAS NIT del interesado: 901.126.715-8		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	BASCULA DE PISO	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
2	TALLIMETRO	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
3	CINTA METRICA	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
4	INFANTOMETRO	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
5	EQUIPO DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
6	TENSIÓMETRO MANUAL	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO Y MANUAL, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
7	FONENDOSCOPIO	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO Y MANUAL, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
8	TERMOMETRO INFRARROJO (PISTOLA)	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
9	PULSOXIMETRO	CUMPLE		SE EVIDENCIA FICHA TECNICA DEL EQUIPO, DANDO CUMPLIMIENTO A ESPECIFICACIONES TECNICAS
10	Certificar máximo una cadena de distribución (fábrica-importador directo-oferente) de cada uno de los equipos ofertados.	CUMPLE		SE EVIDENCIA LA SIGUIENTE CADENA: 1. WELCH ALLYN A IMCOLMEDICA A INBIOMECS SAS □ EQUIPO DE ORGANOS 2. HEALTH O METER A IMCOLMEDICA A INBIOMECS SAS □ BASCULA 3. HONSUNG (GMD) A IMPORMEDICAL A INBIOMECS SAS □ TENSIOMETRO \|\| CINTA METRICA \|\| FONENDOSCOPIO \|\| PULSO OXIMETRO 4. AVANUTRI A INSTRUMEDIC A INBIOMECS SAS □ INFANTOMETRO 5. CHARDER A CORALMEDICA A INBIOMECS SAS □ TALLIMETRO 6. KELLYUNION A DATASAVE A INBIOMECS SAS □TERMOMETRO INFRARROJO
11	Las especificaciones técnicas serán validadas únicamente en Fichas técnicas, catalogo o páginas del manual en idioma español originales a color emitidas por el fabricante de cada equipo. No se aceptan certificaciones para validar las especificaciones técnicas emitidas por fabrica ni por los distribuidores. (cada especificación debe ser resaltada en el documento aportado)	CUMPLE		FICHAS Y MANUALES APORTADOS CUMPLEN CON LAS CONDICIONES SOLICITADAS
12	Registros INVIMA, permiso de comercialización o certificado de no obligatoriedad emitido por el Invima. (El modelo ofertado debe ser igual al del registro sanitario y/o permiso de comercialización).	CUMPLE		SE EVIDENCIAN REGISTROS INVIMA PARA PULSO OXIMETRO, FONENDOSCOPIO, TENSIOMETRO, TERMOMETRO INFRARROJO Y EQUIPO DE ORGANOS SE EVIDENCIAN DOCUMENTOS DE NO REQUIERE DE BASACULA, INFANTOMETRO, TALLIMETRO Y CINTAMETRICA(METRO)
13	Certificación directamente de fábrica a nombre del importador directo sobre la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento durante cinco (5) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	CUMPLE		SE EVIDENCIAN CERTIFICACIONES DONDE ESPECIFICAN CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR LOS INSUMOS, PARTES, REPUESTOS Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DURANTE CINCO (5) AÑOS, COMO MÍNIMO, O DURANTE LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPO SI ES INFERIOR PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS.
14	En cuanto a las basculas deben ser grado medico en cumplimiento de la resolución 3100 de 2019, anexar declaración de conformidad emitida por una entidad competente donde especifique que son grado médico.	CUMPLE		SE EVIDENCIA CERTIFICACION DE CONFORMIDAD
15	Certificación por parte del importador que los productos ofertados no cuentan con alertas sanitarias.	CUMPLE		SE EVIDENCIAN CERTIFICACIONES DE ALERTAS SANITARIAS PARA CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS
16	Carta de vida útil de cada uno de los modelos de los equipos ofertados emitidos por fabrica.	CUMPLE		SE EVIDENCIA CERTIFICACION DE ALERTAS SANITARIAS DE EQUIPOS OFERTADOS Y CARTA EN DONDE SE MENCIONAN LOS EQUIPOS QUE NO REQUIEREN INVIMA
17	Carta de garantía de mínimo 2 años de todos los productos.	CUMPLE		SE EVIDENCIA CARTA EMITIDA POR EL PROPONENTE EN DONDE ESPECIFICA CADA UNO DE LOS EQUIPOS OFERTADOS
18	Hoja de vida de personal tecnico	CUMPLE		SE EVIDENCIA HOJA DE VIDA DEL INGENIERO BIOMEDICO FREDDY ALEXIS SIERRA SANCHEZ Y TECNOLOGO EN MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MIGUEL ANGELFORERO IBÃÑEZ DANDO CUMPLIMIENTO A DOCUMENTOS SOLICITADOS
	RESULTADO:	**Observación: CUMPLE**		

Firma:

Nombre: ING JOSE MANUEL ERAZO ERAZO
Ingeniero Biomédico de la Dirección de Desarrollo Institucional

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
Fecha de elaboración 24/10/2025